

Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2026	2025
Activos			
Disponibilidades	4	3,309,691	1,542,783
Entidades financieras del país		3,309,691	1,542,783
Inversiones en instrumentos financieros	2	191,192,095	203,585,452
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		111,273,006	68,085,435
Inversiones a costo amortizado		77,555,131	132,877,768
(Estimación por deterioro de instrumentos financieros)		(79,195)	(166,183)
Productos por cobrar		2,443,153	2,788,432
Cuentas y comisiones por cobrar		929,884	114,871
Otras cuentas por cobrar		929,884	114,871
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)		13,480,826	-
Otros activos		2,236,210	586,632
Otros activos		2,236,210	586,632
Total activos		211,148,706	205,829,738
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Cuentas por pagar y provisiones		22,076,830	7,593,664
Obligaciones por pagar		13,719,417	-
Otras cuentas por pagar diversas		8,357,413	7,591,730
Impuesto sobre la renta por pagar	10	-	1,934
Ingresos diferidos		5,040,826	3,930,673
Total pasivo		27,117,656	11,524,337
Patrimonio			
Capital social		160,000,000	160,000,000
Capital pagado	5	160,000,000	160,000,000
Reservas patrimoniales		2,594,913	2,291,237
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		32,258,787	26,488,945
Resultado del periodo		(10,822,650)	5,525,219
Total patrimonio		184,031,050	194,305,401
Total pasivos y patrimonio		211,148,706	205,829,738
Cuentas de orden:			
Administración de Fideicomisos	11	26,289,877,805	16,942,331,920

Cristina Masís Cuevillas
Representante Legal

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Estado de Resultados Integral

Por el periodo terminado de seis meses al 30 de junio del 2026

(Con cifras correspondientes de 2025)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2026	2025
Ingresos financieros			
Por inversiones en instrumentos financieros		4,871,920	5,481,981
Por disponibilidades		7,047	22,161
Por ganancias por diferencias de cambio		2,004,461	1,883,212
Total ingresos financieros		6,883,428	7,387,354
Gastos financieros			
Por obligaciones a plazo		540,721	-
Por pérdida por diferencias de cambio		15,417,423	3,202,035
Total gastos financieros		15,958,144	3,202,035
Por estimación de deterioro de activos		19	25
Por recuperación de estimación de inversiones en instrumentos financieros		48,582	87,029
RESULTADO FINANCIERO		(9,026,153)	4,272,323
Ingresos de operación			
Por comisiones por administración de fideicomisos	6	22,948,654	22,363,489
Otros ingresos		6,916,809	1,512,007
Total ingresos de operación		29,865,463	23,875,496
Gastos de operación			
Por comisiones por servicios	3,7	1,560,000	1,560,000
Otros gastos operativos	7	4,547,804	1,085,549
Total gastos de operación		6,107,804	2,645,549
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		23,757,659	21,229,947
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	8	20,570,232	16,636,581
Por otros gastos generales y administrativos	9	4,983,924	3,338,536
Total gastos administrativos		25,554,156	19,975,117
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS		(10,822,650)	5,527,153
Impuesto sobre la renta	10	-	1,934
RESULTADO DEL PERIODO		(10,822,650)	5,525,219
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		-	-
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		(10,822,650)	5,525,219

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.
(San José, Costa Rica)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo terminado de seis meses al 30 de junio del 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>5</u>	<u>160,000,000</u>	<u>2,594,913</u>	<u>32,258,787</u>	<u>194,853,700</u>
<i>Resultados Integrales del periodo</i>					
Resultado del periodo		-	-	(10,822,650)	(10,822,650)
Total resultados integrales del periodo		-	-	(10,822,650)	(10,822,650)
Saldos al 30 de junio de 2026	<u>5</u>	<u><u>160,000,000</u></u>	<u><u>2,594,913</u></u>	<u><u>21,436,137</u></u>	<u><u>184,031,050</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo terminado de seis meses al 30 de junio del 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2026	2025
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo		(10,822,650)	5,525,219
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Pérdidas por diferencial cambiario, neto		13,642,723	1,318,823
Deterioro de inversiones en instrumentos financieros		(48,582)	(87,004)
Ingreso por intereses		(4,871,920)	(5,481,981)
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo			(268,069)
Gasto por impuesto sobre la renta	10	-	1,934
		(2,100,429)	1,008,922
Variación neta de los activos, (aumento), o disminución			
Otros activos		(13,670,961)	314,068
Variación neta en los pasivos, aumento, o (disminución)			
Otras cuentas por pagar diversas		14,559,330	2,132,885
Intereses cobrados		4,964,764	5,493,399
Impuestos pagados		-	(1,934)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		3,752,704	8,949,274
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		(34,449,730)	(21,884,709)
Disminución en instrumentos financieros		29,725,215	11,956,624
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(4,724,515)	(9,928,085)
Disminución (aumento) neto en el efectivo		(971,811)	(978,811)
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo		(229,761)	-
Efectivo al inicio del año		4,281,502	2,521,594
Efectivo al final del periodo	4	3,309,691	1,542,783

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

30 de junio de 2026

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Organización de la Compañía

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida como sociedad anónima en abril de 2019 bajo las leyes de la República de Costa Rica para la administración de fideicomisos. Está inscrita en la Superintendencia de Entidades Financieras según lo establece el artículo 15 de la Ley 7786, y fue aprobada por la Superintendencia General de Valores para ingresar al Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica el 11 de octubre de 2021.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total del Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A., y se encuentra ubicada en San José, Costa Rica, en el segundo piso del Oficentro Plaza Roble, en Escazú. Su principal actividad consiste en administrar fideicomisos.

Al 30 de junio de 2026 y 2025 la Compañía tiene 2 empleados.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su sitio web oficial <http://www.mvalores.fi.cr>.

(b) Base de contabilidad

(i) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

- Base de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

a. Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el RIF. Toda información es presentada en colones sin céntimos y ha sido a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(Continúa)

Al 30 de junio de 2026

(c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes utilizados son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 1 (d) - Instrumentos financieros.
- Nota 2 - Administración de riesgos: clasificación de activos financieros, evaluación del modelo de negocio dentro de los cuales se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros son pagos exclusivamente de principal e intereses sobre el monto de principal pendiente.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, la siguiente nota describe la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Nota 12 Medición del valor razonable de los instrumentos financieros
- Nota 2 Estimación de Inversiones en instrumentos financieros

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 12 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(d) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, a partir del 01 de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 30 de junio de 2026, el tipo de cambio se estableció en ¢457,17 por US\$1,00 para la venta de divisas (¢508,28 al 30 de junio de 2025).

(e) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(i) *Activos financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres categorías principales: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de liquidación cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

La Compañía puede hacer la siguiente elección o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Compañía por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Compañía sobre el rendimiento en portafolios;

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo de pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda de renta fija y variable.
- Otras cuentas por cobrar.

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, la Compañía evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos de deuda en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir); y
2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

La Compañía considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía.
- Para las inversiones en instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Baja de calificación externa del emisor;
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y subestándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- *Activos financieros medidos a costo amortizado:* como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- *Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:* no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otro resultado integral.

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

(f) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a depósitos mantenidos en bancos, los cuales no están sujetos a importantes riesgos de cambio en el valor y son mantenidos para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros.

(g) Impuesto sobre la renta

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el periodo, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

La Ley 10.381 que entró a regir en octubre 2024 y modifica el artículo No.1 de la Ley del Impuesto sobre la renta, estableció qué debe entenderse por renta de fuente costarricense. La entrada en vigor de esta ley modificó a partir de esa fecha el tratamiento fiscal de las inversiones en el extranjero y por tanto el impuesto de renta diferido asociado.

ii. Diferido

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

(h) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado situación financiera, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(i) Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, la Compañía debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada período, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(j) Comisiones de administración

La Compañía recibe una comisión por la administración de los fideicomisos. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado.

(k) Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses

El ingreso y gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado, tomando en cuenta el rendimiento efectivo del instrumento financiero. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez.

(l) Ingreso por comisiones

El ingreso por comisiones de administración de Fideicomisos surge por servicios financieros provistos por la Compañía para la administración de los Fideicomisos. Las comisiones de administración se definen previamente en el contrato en el momento de formalizar el fideicomiso.

(m) Mobiliario y equipo, neto

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

i. *Activos propios*

El mobiliario y equipo se registra al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye su precio de compra más otros gastos directos asociados con su adquisición.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

iii. *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Mejoras a la propiedad arrendada	5 años
Equipo de cómputo	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años

(n) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

- Tiene el derecho de operar el activo; o
- Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Compañía ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

i. Como arrendatario

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por arrendamientos

La obligación por arrendamientos se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por arrendamientos se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

ii. Como arrendador

Cuando la Compañía actúa como un arrendador, determinan al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realizan una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

(2) Administración de riesgos

La Compañía está expuesta a varios riesgos, entre ellos destacan:

- Crédito
- Mercado
 - Tasa de interés
 - Cambiario
- Liquidez
- Operativo

A continuación, se detalla la forma en que la Compañía realiza la gestión de los riesgos.

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos está a cargo de un departamento especializado en dicho tema, el cual reporta a la Gerencia General y rinde cuentas al Comité de Riesgos. Esta Unidad es parte integral de la estructura de gobierno corporativo, es pilar de la gestión de control interno que posee la organización, y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad con la normativa vigente del CONASSIF, la SUGEVAL y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos, la matriz de riesgos, el cumplimiento a los límites de apetito y tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición, y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.
- Elaborar, documentar y proponer para la revisión y aprobación del Comité de Riesgos, el Manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo.
- Informar al Comité de Riesgos, al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre la exposición al riesgo global o puntual del

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

Grupo, alguna de sus empresas o subsidiarias, o un proceso específico o línea de negocio, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.

- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los Fondos de inversión y las carteras de las clientes administradas discrecionalmente.
- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para las carteras propias, los Fondos de inversión y las carteras de las clientes administradas discrecionalmente.
- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.
- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.
- Brindar acompañamiento y asesoría en materia de gestión de riesgos a las áreas de negocio y operaciones, y velar por el suministro adecuado y transparente de información a los clientes inversionistas.
- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados a cultura de riesgos, como el análisis, medición, identificación y mitigación de riesgos.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Tres miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero.
- La Gerente de Riesgo.
- Un miembro externo del grupo económico de la entidad.

La Gerencia General y la Gerencia de Finanzas y Operaciones, participan del Comité con derecho a voz sin voto.

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma trimestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

- Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo Financiero.
- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.
- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.

Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.

- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la empresa, existe un Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión de Riesgos. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y entre sus principales puntos se encuentran:

- La estructura para la gestión del riesgo en la Compañía (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).
- Las metodologías utilizadas para medir y evaluar el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus límites de tolerancia.
- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.
- Las directrices de divulgación de la información generada por el proceso de Riesgos.
- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la empresa de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que se adquirió el activo financiero.

Al 30 de junio, la máxima exposición al riesgo de crédito está representada por los activos financieros, los cuales se detallan como sigue:

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

	2026	2025
Disponibilidades	¢ 3.309.691	1.542.783
Inversiones en instrumentos financieros	191.192.095	203.585.452
Cuentas y comisiones por cobrar	929.884	114.871
	¢ 195.431.670	205.243.106

Las disponibilidades se encuentran depositadas en bancos de primer orden, por lo que su riesgo de crédito se considera bajo.

A fin de gestionar el riesgo de crédito de las inversiones, el gestor del portafolio realiza un monitoreo constante de las calificaciones de riesgo que emiten las empresas especializadas y le da seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, se cuenta con una estructura de límites prudenciales de inversión, que busca minimizar el riesgo de concentración de la cartera.

El Comité de Riesgos se encarga de monitorear el cumplimiento de las políticas establecidas de forma mensual y de solicitar planes de acción cuando se presente un incumplimiento, para las cuentas por cobrar y las inversiones en instrumentos financieros.

El detalle de las inversiones en instrumentos financieros al 30 de junio es el siguiente:

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

	2026	2025
<u>Inversiones al valor razonable con cambio en resultados</u>		
<u>En colones</u>		
Participaciones en fondos de inversión	¢ 515.958	3.919.314
	515.958	3.919.314
<u>En dólares</u>		
Participaciones en fondos de inversión	110.757.048	64.166.121
	110.757.048	64.166.121
Total inversiones al valor razonable con cambio en resultados	111.273.006	68.085.435
<u>Inversiones a costo amortizado</u>		
<u>En colones</u>		
Títulos emitidos por el Gobierno de Costa Rica	43.632.268	44.623.189
	43.632.268	44.623.189
<u>En dólares</u>		
Títulos emitidos por el Gobierno de Costa Rica	33.922.863	88.254.579
	33.922.863	88.254.579
Total inversiones a costo amortizado	77.555.131	132.877.768
Estimación por deterioro	(79.195)	(166.183)
Total inversiones a costo amortizado, neto	77.475.936	132.711.585
Productos por cobrar a costo amortizado moneda nacional	1.483.930	1.483.930
Productos por cobrar a costo amortizado moneda extranjera	959.223	1.304.502
Total productos por cobrar	2.443.153	2.788.432
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ 191.192.095	203.585.452

Deterioro de inversiones en instrumentos financieros

Las siguientes tablas muestran una reconciliación de los saldos iniciales y finales del deterioro de inversiones en instrumentos financieros:

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

Inversiones al costo amortizado:

		PCE 6 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al costo amortizado
Saldo al inicio del año	¢	132.113	-	132.113
Estimación - remediación		(48.586)	-	(48.586)
Estimación - originación		19	-	19
Diferencial cambiario		(4.351)		(4.351)
Saldo al 30 de junio 2026	¢	<u>79.195</u>	<u>-</u>	<u>79.195</u>

		PCE 6 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al costo amortizado
Saldo al inicio del año	¢	229.924	-	229.924
Estimación - remediación		(62.513)	-	(62.513)
Estimación - originación		25	-	25
Diferencial cambiario		(1.253)		(1.253)
Saldo al 30 de junio 2025	¢	<u>166.183</u>	<u>-</u>	<u>166.183</u>

Los instrumentos financieros de la Compañía al 30 de junio se encuentran concentrados como sigue:

	2026	2025
<u>Por instrumento</u>		
Títulos del Gobierno de Costa Rica	41,05%	66,09%
Participaciones en fondos de inversión	58,95%	33,91%
	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>
 <u>Por país y rating</u>		
Costa Rica (BB)	100,00%	100,00%
	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

Con la aplicación de NIIF 9, el monto de pérdidas crediticias esperadas que se debe registrar dependerá de si hubo un deterioro en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, lo cual se define como un incremento significativo en el riesgo.

Dependiendo de los sucesos que dan lugar a incrementos significativos del riesgo, la NIIF 9 presenta un modelo de deterioro de “3 Etapas”, cada etapa delimitada por un tipo de riesgo, que determina que los activos se pueden clasificar en una de ellas para realizar la estimación de pérdidas. Las inversiones se clasifican en dichas etapas de deterioro basándose en la calificación de riesgo del instrumento o de la calificación de riesgo país

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

asignada por alguna calificadoradora de riesgo externa (Moody's, S&P, Fitch), mediante una cuantificación del cambio (si lo hubiere) en la calificación de riesgo del instrumento desde el reconocimiento inicial.

Así, de acuerdo con la calificación de riesgo inicial, la Compañía establece en su metodología de estimación que un incremento significativo del riesgo crediticio se determina mediante un análisis de cambio en notches (niveles dentro de la escala de calificación de riesgos) al momento de estimación.

Los registros de las estimaciones por deterioro podrían verse modificados producto de actualizaciones en la metodología interna de cálculo o por cambios en las probabilidades de default que anualmente se actualizan según la información de las agencias calificadoras.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de estos instrumentos fluctúe como resultado de cambios en tasas de interés, tipos de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado.

El riesgo de mercado de la Compañía es manejado diariamente por la Administración utilizando métodos de análisis de valor riesgo y otros métodos respaldados por parámetros de inversión para gestionar las variaciones en las tasas de interés y el tipo de cambio. Específicamente, se realiza un análisis de valor en riesgo bajo la metodología definida por la SUGEVAL. Para ello, se calcula el VaR bajo simulación histórica con una muestra de 521 observaciones diarias para un período de 1 mes al 95% de confianza. El resultado de este análisis, en miles de colones, se presenta a continuación:

	2026	2025
<u>1 mes</u>		
Términos porcentuales	0,49%	0,43%
Términos absolutos (miles de colones)	390	577

A pesar de que el modelo VaR es una herramienta importante para dar seguimiento al riesgo de mercado, el modelo posee varias limitaciones:

Un 95% de confianza no refleja las pérdidas que puedan presentarse por encima de ese nivel. A pesar del uso del modelo, existe un 5% de probabilidad de que las pérdidas excedan el valor del VaR.

El VaR se calcula con las posiciones al final del día y no refleja la exposición que pueda presentarse en las posiciones intradiarias.

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

El modelo asume que el comportamiento de los datos históricos refleja la evolución futura del mercado.

El uso del VaR no se recomienda en períodos de crisis.

La posición abierta que se presenta no cuenta con coberturas, ya que se considera que se mantiene en un nivel aceptable y acorde con lo establecido en las Políticas de Riesgo.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo financiero debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros, sin contarse con la flexibilidad de un ajuste oportuno.

Para gestionar este riesgo el gestor da seguimiento de manera constante al comportamiento de los rendimientos de los instrumentos que componen la cartera.

Si las tasas de mercado se modificarán 1 punto porcentual (1%) por arriba o por debajo de las actuales, se tendría una variación aproximada en el valor razonable de las inversiones de tasa fija de (¢1.042.655) y ¢1.077.298, (¢2.064.743) y ¢2.134.482 en 2025), respectivamente.

Tasa de interés efectiva

En relación con los ingresos y gastos generados por activos financieros y las obligaciones financieras, la siguiente tabla indica la tasa de interés promedio efectiva al 30 de junio de los períodos de revisión de las tasas de interés.

30 de junio de 2026				
	Tasa de interés	Total	De 0 a 12 meses	Más de 12 meses
<u>Inversiones en valores</u>				
Colones	9,86% ¢	43.591.451	43.591.451	-
US\$ dólares	7,82%	33.884.485	8.264.337	25.620.148
Fondos mercado de dinero colones	2,61%	515.958	515.958	-
Fondos mercado de dinero US\$	3,03%	110.757.048	110.757.049	-
	¢	<u>188.748.942</u>	<u>163.128.794</u>	<u>25.620.148</u>

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

	30 de junio de 2025			
	Tasa de interés	Total	De 0 a 12 meses	Más de 12 meses
<u>Inversiones en valores</u>				
Colones	9,86%	¢ 44.541.686	-	44.541.686
US\$ dólares	7,13%	88.169.899	49.752.855	38.417.044
Fondos mercado de dinero colones	2,75%	3.919.314	3.919.314	-
Fondos mercado de dinero US\$	3,58%	64.166.121	64.166.121	-
	¢	<u>200.797.020</u>	<u>117.838.290</u>	<u>82.958.730</u>

Riesgo de tipo de cambio

Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

Los activos y pasivos monetarios expresados en US dólares al 30 de junio se detallan como sigue:

	2026	2025
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 5.683	-
Instrumentos financieros	316.385	299.709
Intereses por cobrar	2.098	2.566
Otras cuentas por cobrar	2.034	226
Total activos	<u>326.200</u>	<u>302.501</u>
Pasivos:		
Otras cuentas por pagar	5.094	8.071
Comisiones diferidas por administración de fideicomisos	11.027	7.733
Total pasivos	<u>16.121</u>	<u>15.804</u>
Exceso de activos sobre pasivos monetarios denominados en US dólares	US\$ <u>310.079</u>	<u>286.697</u>

Al 30 de junio de 2026, el impacto de un aumento del 10% en el tipo de cambio del dólar, sería una ganancia de ¢14.175.882 (el impacto de un aumento del 10% en el tipo de cambio del dólar, sería una ganancia de ¢14.572.235 en el 2025). En el caso de una disminución, el efecto hubiera sido igual, pero de signo contrario.

La Compañía no cuenta con instrumento de cobertura para este riesgo.

Riesgo de liquidez

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

Se refiere al riesgo de que la entidad no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor razonable con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez.

La tesorería de la Compañía mantiene un monitoreo continuo de la exposición de liquidez, considerando descálces de plazos entre activos y pasivos.

Un detalle de los activos y pasivos más importantes por vencimiento es como sigue:

		30 de junio de 2026				
		Meses				Saldo
		Hasta 1	De 1 a 3	De 3 a 6	De 6 a 12	
<u>Activo</u>						
Disponibilidades	¢	3.309.691	-	-	-	3.309.691
Inversiones en valores		111.273.007	8.264.337	-	43.591.451	188.748.942
Intereses sobre valores		-	2.422.911	20.242	-	2.443.153
Otras cuentas por cobrar		929.884	-	-	-	929.884
		<u>115.512.582</u>	<u>10.687.248</u>	<u>20.242</u>	<u>43.591.451</u>	<u>195.431.670</u>
<u>Pasivo</u>						
Otras cuentas por pagar		4.568.334	525.746	1.727.819	5.131.661	27.117.656
		<u>4.568.334</u>	<u>525.746</u>	<u>1.727.819</u>	<u>5.131.661</u>	<u>27.117.656</u>
Diferencia	¢	<u>110.944.248</u>	<u>10.161.502</u>	<u>(1.707.577)</u>	<u>38.459.790</u>	<u>168.314.014</u>

		30 de junio de 2025				
		Meses				Saldo
		Hasta 1	De 1 a 3	De 3 a 6	De 6 a 12	
<u>Activo</u>						
Disponibilidades	¢	1.542.783	-	-	-	1.542.783
Inversiones en valores		68.085.435	-	49.752.855	-	200.797.020
Intereses sobre valores		-	2.527.885	260.547	-	2.788.432
Otras cuentas por cobrar		114.871	-	-	-	114.871
		<u>69.743.089</u>	<u>2.527.885</u>	<u>50.013.402</u>	<u>-</u>	<u>205.243.106</u>
<u>Pasivo</u>						
Otras cuentas por pagar		5.782.136	-	1.079.063	4.107.374	11.524.337
		<u>5.782.136</u>	<u>-</u>	<u>1.079.063</u>	<u>4.107.374</u>	<u>11.524.337</u>
Diferencia	¢	<u>63.960.953</u>	<u>2.527.885</u>	<u>48.934.339</u>	<u>(4.107.374)</u>	<u>193.718.769</u>

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la posibilidad de pérdida directa o indirecta de las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, existen políticas claramente establecidas relacionadas con los siguientes puntos:

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

1. Procesos internos

En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código de Gobierno Corporativo que comprende las relaciones entre las partes interesadas: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes, proveedores y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la empresa busca plasmar sus mejores prácticas en relación a:

- La estructura de propiedad.
- Las inter-relaciones entre los distintos grupos de interés.
- El papel de la Junta Directiva, la Vicepresidencia y las Gerencias.
- La función de los órganos de control.
- La divulgación de la información.
- El proceso de autorregulación del Gobierno Corporativo.

Como parte del compromiso de la empresa de mantener una política de transparencia, dicho Manual se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

La Compañía cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimiza los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Gracias al Sistema de Gestión de Calidad que se maneja, todos los procesos se encuentran debidamente documentados y se cuenta con un sistema de corrección de productos no conformes.

La Administradora cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la Compañía. Adicionalmente, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores.

La organización cuenta con un área de Cumplimiento Regulatorio que apoya la ejecución de la función de cumplimiento normativo y regulatorio mediante la definición de las acciones que faciliten la gestión del riesgo de cumplimiento.

Se cuenta con una Oficialía de Cumplimiento encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 7786.

Esta Unidad le permite a la empresa evitar clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia, por lo que se minimiza el riesgo de ser utilizados como una entidad que realiza transacciones de capital generado de forma ilícita.

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste se incluyen todos los miembros de la empresa y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se ofrece a los clientes.

Asimismo, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, que en el cual se consideran los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el staff.

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se antepongan a los de la empresa, todos los funcionarios del Grupo deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye Políticas sobre manejo de conflictos de interés y normas éticas.

3. Tecnología y eventos externos

En Grupo Financiero Mercado de Valores, la Tecnología de Información y Seguridad de la Información se gestiona a nivel corporativo. La Compañía cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios clave, que le permitirían seguir operando en caso de presentarse una situación de emergencia. Los empleados deben participar constantemente de simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

De forma continua se están valorando las implicaciones financieras, de riesgo y de cumplimiento normativo a corto y mediano plazo producto de la incertidumbre derivada de factores externos.

(3) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Los saldos y transacciones con compañías relacionadas al 30 de junio se detallan como sigue:

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

		2026	2025
<u>Gastos</u>			
<i>Servicios administrativos (nota 13.a)</i>			
Mercado de Valores de C.R., Puesto de Bolsa, S.A.	¢	1.560.000	1.560.000
<i>Alquileres (nota 13.b)</i>			
Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica. S.A.		1.800.000	-
	¢	<u>3.360.000</u>	<u>1.560.000</u>

(4) Disponibilidades

Al 30 de junio las disponibilidades corresponden a depósitos en cuentas corrientes con entidades financieras del país, el detalle a continuación:

		2026	2025
Entidades financieras privadas	¢	<u>3.309.691</u>	<u>1.542.783</u>
	¢	<u>3.309.691</u>	<u>1.542.783</u>

Al 30 de junio del 2026, las disponibilidades que mantiene la Compañía en cuenta corriente en colones costarricenses y una en dólares reportan tasas de interés que oscilan en un 2,25% anual (un 2% anual al 30 de junio de 2025).

Al 30 de junio de 2026 y 2025 la Compañía no mantiene equivalentes de efectivo en inversiones a corto plazo en el sistema bancario nacional.

(5) Patrimonio

Capital social

Al 30 de junio de 2026 y 2025 el capital social está representado por 160.000.000 acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas de ¢1,00 cada una, para un total de ¢160.000.000.

(6) Ingresos por administración de fideicomisos

Al 30 de junio, los ingresos por administración de fideicomisos se detallan como sigue:

		2026	2025
Por fideicomisos testamentarios	¢	6.641.569	5.233.876
Por fideicomisos de administración		16.307.085	17.129.613
	¢	<u>22.948.654</u>	<u>22.363.489</u>

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

(7) Gastos de operación

Al 30 de junio, los gastos operativos se detallan como sigue:

		2026	2025
Servicios de administración (Nota 3)	¢	1.560.000	1.560.000
Otros gastos operativos		4.547.804	1.085.549
	¢	<u>6.107.804</u>	<u>2.645.549</u>

(8) Gastos de personal

Al 30 de junio los gastos de personal se detallan como sigue:

		2026	2025
Sueldos y salarios	¢	13.955.246	11.700.000
Bonificaciones		539.065	174.768
Cargas sociales		3.511.513	2.769.390
Fondo de capitalización laboral		241.747	234.000
Aguinaldo		1.213.377	974.610
Prestaciones legales		911.671	383.760
Otros gastos de personal		197.613	400.053
	¢	<u>20.570.232</u>	<u>16.636.581</u>

(9) Gastos generales y administrativos

Al 30 de junio, los gastos generales y administrativos se detallan como sigue:

		2026	2025
Honorarios profesionales	¢	3.142.856	3.255.900
Infraestructura		1.497.870	-
Otros gastos generales		343.198	82.636
	¢	<u>4.983.924</u>	<u>3.338.536</u>

(10) Impuestos

El gasto de impuesto sobre la renta al 30 de junio se detalla como sigue:

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

	2026	2025
Impuesto renta corriente	¢ -	1.934
Total impuesto sobre la renta	¢ -	1.934

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el periodo fiscal que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 5% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	2026	2025
Impuesto sobre la renta esperado	5,00% ¢ (541.132)	5,00% ¢ (1.875)
Mas:		
Gastos no deducibles	0,17% 18.864	0,13% 6.934
Menos:		
Ingreso no gravable	0,02% (2.429)	0,06% (3.125)
Impuesto sobre la renta	0,00% ¢ (524.698)	5,00% ¢ 1.934

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Compañía no registra impuesto sobre la renta diferido.

(11) Cuentas de orden Fideicomisos Administrados:

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Compañía registra en sus cuentas de orden los siguientes fideicomisos:

	2026	2025
Fideicomisos Testamentarios	23.438.303.433	13.862.809.186
Fideicomisos de Administración	2.851.574.372	3.079.522.734
Total cuentas de orden	¢ 26.289.877.805	16.942.331.920

(12) Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Compañía para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor justo de mercado: efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar por compra de títulos y obligaciones por contratos de reporto tripartito.

Al 30 de junio los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2026			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones a costo amortizado	¢	-	79.505.255	-	79.505.255
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados	¢	-	111.273.007	-	111.273.007

		2025			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones a costo amortizado	¢		135.967.781	-	135.967.781
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados			68.085.430	-	68.085.430

(13) Contratos importantes suscritos por la Compañía

La Compañía cuenta con un contrato de prestación de servicios de administración firmado en enero de 2021:

(a) Contratos por servicios administrativos

- La Compañía suscribe con Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. un contrato para el suministro de servicios administrativos, logísticos y de apoyo.
- Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. suministrará apoyo en servicios administrativos de correduría bursátil, asesoría legal, mensajería, seguridad, transporte y custodia de valores, plataforma de servicios, planeamiento financiero, tesorería, representaciones por nombre y por cuenta de la Compañía, servicios misceláneos, mantenimiento de mobiliario, equipo y sistemas y los demás indispensables para la actividad de la Compañía.

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

- Por los servicios antes descritos, la Compañía cancelará en forma mensual a Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. un monto, el cual puede ser ajustado semestralmente.
- Mercado de Valores de Costa Rica, Puesto de Bolsa, S.A. deberá presentar un detalle de los servicios prestados durante el mes, junto con los documentos probatorios respectivos, con el fin de cobrar la cuota correspondiente.
- Cualquier addendum al contrato deberá ser aprobado por ambas partes.
- El contrato se renueva automáticamente todos los años, pudiendo sufrir modificaciones como addendum cada año, principalmente en los montos cobrados y condiciones de los servicios prestados.

Al 30 de junio de 2026 y 2026, la Compañía reconoció a Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. un monto de ₡1.560.000 por concepto de servicios administrativos establecidos bajo los términos de este contrato.

(b) Contrato de arrendamiento

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento de las oficinas actuales con Inmobiliaria Mercado de Valores, S.A. (compañía relacionada) por un período de cinco años a partir del 1 de enero de 2026. Este contrato de arrendamiento establece un depósito en garantía, el cual asciende a un monto de ₡300.000 y se presenta en la cuenta de otros activos.

Al 30 de junio de 2026, la Compañía reconoció gastos por el alquiler de las oficinas actuales por un monto de ₡1.800.000 el cual se incluye en la cuenta de gastos de infraestructura, la cual forma parte de los gastos generales y administrativos.

(14) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido que se considera que por la base contable utilizada

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

conforme se ha descrito en la nota 2 la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio empezó a regir a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- b) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

d) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

e) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de

(Continúa)

M.V.C.R. Gestión Patrimonial, S.A.

Notas a los estados financieros

desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de setiembre de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, y empresas catalogadas como grandes contribuyentes la Administración Tributaria, reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración dela entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.

(Continúa)